

18 MAR. 2015

HORA:

10:05

010106

ANEXOS:

Copias

Santiago de Querétaro, Qro., febrero 27, 2015.

5 copias simples  
2 copias certificadas  
1 fotocopia  
Oficio No. DRH/0656/2015.

Asunto: Solicitud de pensión por muerte

**H. Quincuagésima Séptima Legislatura  
Constitucional del Estado de  
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR MUERTE** de **MA. CARMEN SÁNCHEZ RUÍZ**, con motivo del fallecimiento de su esposo **JOSÉ MODESTO CASTILLO MORÁN**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

**Atentamente**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO  
DIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS

**Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo**  
Directora de Recursos Humanos  
del Poder Ejecutivo

ABPHB/JAAB/rpm



Santiago de Querétaro, Qro., 27 de febrero de 2015.

**C. LIC. JOSE EDUARDO CALZADA ROVIROSA  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

La que suscribe MA. CARMEN SÁNCHEZ RUIZ, ante usted con todo respeto me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de Pensión por Muerte a que tengo derecho, de acuerdo a lo que establecen los artículos 126, 131, 144-I y 145 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.


Lo anterior lo solicito en virtud del fallecimiento de mi esposo el finado JOSÉ MODESTO CASTILLO MORÁN, ocurrido el día 20 de enero del año 2015.

Por lo anterior anexo:

- 1.- Dos fotografías.
- 2.- Solicitud de pensión por muerte a la H. Legislatura del Estado.
- 3.- Original de acta de defunción.
- 4.- Recibo original de pago de Diciembre de 2014 y copia certificada de pago de Febrero de 2015.
- 5.- Constancia de antigüedad e ingresos del finado.
- 6.- Original de acta de matrimonio.
- 7.- Original acta de nacimiento del finado
- 8.- Original acta de nacimiento del beneficiario.
- 9.- Copia certificada de credencial de elector de beneficiario.
- 10.- Copia certificada de credencial de elector del finado.
- 11.- Copia Simple del Periódico Oficial del Estado "La Sombra de Arteaga" donde se le concede la Jubilación a JOSÉ MODESTO CASTILLO MORÁN.

Segura de contar con su respuesta favorable, solo me resta agradecer la gentileza de su atención.

**A T E N T A M E N T E**

  
**MA. CARMEN SÁNCHEZ RUIZ**  
Gardenias S/N  
Bravo Corregidora, Qro.  
Tel. Casa. 3-10-00-20  
Tel. Cel. 442-2-33-21-71